

# CASTILLA

## REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

Un importantísimo proyecto,  
que beneficiará notablemente a Castilla.

### El directo de París-Madrid-Algeciras.

Laboremos por conseguir el máximum de  
estaciones castelanas en su ruta.

A nadie que se haya tomado la molestia de examinar en un mapa-mundi la situación de Europa, en relación con Africa y Sudamérica, puede sorprenderle el grandísimo empeño que tienen las naciones que gobiernan y dirigen el mundo entero (Inglaterra, Francia y Estados Unidos), en construir la línea férrea de la frontera francesa a Algeciras, por la vía más corta, para penetrar seguidamente en Marruecos (no sé si por túneles o por barcos parecidos a los que cruzan el canal de la Mancha, que atravesaría el Estrecho de Gibraltar) y continuar hasta el puerto de Dakar, en el Senegal, que se halla a 48 horas del Brasil.

Trátase de una línea intercontinental, y aunque a España no le fuera agradable su construcción, tendría que hacerla, o permitir que se la hicieran, porque carecería de todo derecho para estorbar la realización de un proyecto en que está interesado el mundo entero.

Y que así lo han entendido nuestros Gobiernos, lo prueba el hecho de haber presentado el correspondiente proyecto de ley, que ha sido aprobado en el Senado y lo será en el Congreso rápidamente. Así debe esperarlo el Gobierno, cuando ya ha nombrado al Ingeniero Sr. Machimbarrena y proporcionádole oficinas en el local de la Casa de Correos para que, sin pérdida de tiempo, se dé comienzo a las obras.

Ha preocupado entre elementos poseedores de acciones de las Compañías de Ferrocarriles (Norte y Mediodía), la repercusión que pudiera tener en estas Empresas la nueva línea, que será construida por el Estado. Creemos que no hay motivo para alarmarse; pero, aunque le hubiera, sólo cabría un recurso: el de la resignación; porque pensar que un millar o varios millares de rentistas, dignos de la mayor consideración de nuestra parte, pudieran evitar esa construcción, es lo mismo que discurrir como discurrir un niño.

\*\*

Desde hace tiempo se viene pensando en la conveniencia de un túnel que, bajo el Estrecho de Gibraltar, una, por medio de ferrocarril, a Africa y Europa. Constituído este túnel, el ferrocarril directo de la frontera Francia a Algeciras y el de Tánger-Dakar, se podría ir en cinco días de Bruselas al Congo, en tres de París a Dakar y en cinco de Madrid a Río Janeiro.

Si además se realiza el proyecto de túnel entre Francia e Inglaterra, se podrá ir de Londres a la América del Sur en nueve días.

Como a España interesa esta cuestión, el Ministro de Fomento ha nombrado una Comisión, que forman los Sres. Torres Quevedo, Zafra y Granda, para que informe.

# CASTILLA-MADRE

## MENSAJE

*al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y á las Cámaras de Comercio é Industria de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y León.*

### (CONCLUSION)

#### **B) Subsuelo y régimen industrial.**

Los problemas del subsuelo son éstos: 1.º utilización de los minerales de hierro y carbón existentes en Castilla y regiones limítrofes, localizando los Altos Hornos aquí, lejos del mar, á los fines de la defensa nacional, y como punto central con fácil distribución nacional del lingote y del acero; 2.º aprovechamiento de las escorias y residuos para abonos químicos; 3.º establecimiento de industrias químicas derivadas, y para el aprovechamiento del nitrógeno del aire y su fijación en la tierra, siguiendo para obtenerlo los métodos alemanes en la presente guerra.

#### **C) Las ciudades y la localización de industrias.**

Las ciudades castellanas, más que tentáculos ó pulpos históricos, que vegetan parasitariamente sobre el campo, han de ser hogares y focos radiadores de cultura y de conciencia castellana. 1.º, han de capacitarse para una verdadera autonomía, federándose después en una Lliga permanente, que satisfaga sus necesidades, las del campo y las de la Nación; 2.º, la localización industrial en Castilla, á 150 ó 250 kilómetros del mar, responde á las ventajas de una sabia distribución de los productos industriales, lejos de los peligros del litoral y no muy lejos de la vía marítima, que es el camino de la economía mundial; 3.º, para eso debe especializarse cada ciudad en un ramo determinado de la

industria, debiendo responder el régimen industrial á asegurar dentro de la reciprocidad mundial, el arraigo de aquellas industrias imprescindibles, para la cultura y subsistencia nacional.

Las industrias textiles, á base del cultivo del algodón en Andalucía, la fabricación de paños, los tejidos de seda, los curtidos, la fabricación de linoleum, aprovechando los corchos de Extremadura, las industrias alimenticias y de conservas, la alcoholera, el coupage de vinos, para darles una aceptación mundial, el refinamiento de los aceites, las industrias químicas, sobre todo la de los perfumes y productos farmacéuticos, los materiales de construcción, la fabricación de locomotoras, de material ferroviario, la máxima utilización de la energía eléctrica, la capacitación de los ríos para el transporte fluvial, principalmente para el transporte de trigos hasta la Fregeneda (Duero), Badajoz (Guadiana) y Portas Rodao (Tajo), para dar fácil salida á los cereales, los vinos, etc., combinando el transporte ferroviario con el fluvial; son elementos de un régimen industrial, que puede elevar la población de las ciudades castellanas en más de cinco millones de habitantes, haciendo que sean en el siglo XX lo que no pudieron lograr los Reyes Católicos, que fueran en el siglo XVI, hogares de cultura, de riqueza y de conciencia castellana.

#### **D) Cultura espiritual.**

Esta cultura exige: 1.º, la autonomía de la Universidad castellan; 2.º, el estudio de la conciencia histórica de Castilla; 3.º, las influencias y el contacto con las culturas regionales de España y con la cultura americana; 4.º, el empleo de los nuevos métodos científicos y técnicos de trabajo de investigación y de organización implantados en Europa y Norte-América; 5.º, la intensificación de la cultura popular en la escuela; 6.º, la transformación de la educación del sacerdote, del médico y del maestro, haciendo que sean los seminarios vivos de la cultura rural, y los eslabones espirituales, ó puntos

de conexión con la cultura urbana; 7.º, emancipación de las ciudades castellanas de la absorbente tutela madrileña, que ahoga todo espíritu castizo de formación de la conciencia castellana. Las ciudades próximas a Madrid, como las próximas a Barcelona, son víctimas del desarrollo anormal de estas dos grandes urbes. Madrid debe ser una metrópoli española, más bien que un hogar castellano; 8.º, intensificación de la enseñanza industrial, comercial y técnica, capacitándola para formar prácticamente buenos agentes de la vida económica castellana, hoy polarizada entre la chulapería y el señoritismo; 9.º, promulgación de una Ley para favorecer la localización industrial en el interior, dadas las favorables condiciones de las ciudades castellanas, para la distribución de los productos fabricados; 10, favorecer la inmigración de capitales y mano de obra extranjera, concediéndoles ciertos privilegios.

## V

**Conclusión**

La Cámara de Comercio de Toledo, reanudando la historia de las reivindicaciones castellanas, aspira a preparar un movimiento de opinión, distinto del de las *Comunidades* y de la *Unión nacional*, dos intentos malogrados, por falta de conciencia colectiva. El primero tuvo tres mártires y el segundo uno, que murió sólo, porque los apóstoles, que hace veinte años le seguían, hipotecaron el credo castellano a la corrupción, que anatematizaban. Esos apóstoles viven. ¡Y cómo viven! Con escarnio, con vilipendio del propio decoro y del decoro nacional; en comandita de publicidad y de orgía, para frustrar los movimientos sanos de opinión, incorporándose a ellos con las más impuras intenciones.

Las colectividades, que en Castilla defienden intereses tan santos como los de la cultura y de la riqueza del pueblo castellano, no deben consentir, ni un minuto más, que los falsos redentores, que llevan en la conciencia salpicaduras de lodo y en la sangre impuros mestizajes, se arrogan la representación de Castilla, después de haberla entregado de pies y manos atada, a quien le impuso nuevamente el yugo.

Nuestra misión es decirle al Poder cuáles son sus deberes, para con la Nación y para Cataluña, y hacer un examen de conciencia pública de los

derechos y fueros castellanos. Para eso pedimos una Asamblea magna, con la colaboración de las Cámaras de Comercio de las tres Regiones castellanas y con representación del Gobierno, convocada en esta Ciudad de los Concilios, en esta ciudad, cuyo escudo, hay un águila, cuyas alas simbolizan el ideal, para volar por el cielo y en cuyas garras está la fuerza, para defender su derecho a la vida, base y condición de todos los derechos y deberes cívicos. En la plaza de Padilla, de la ciudad de Toledo, sembrada de sal, retoñaron estos brotes del espíritu castellano.

La Cámara de Comercio de la imperial ciudad se cree obligada a esparcir por la tierra y por la conciencia castellana, esta simiente de libertad, santificada con la sangre del pueblo y de sus caudillos en Villalar.

Venimos, pues, a continuar la historia de las reivindicaciones castellanas, ante el Poder central, recogiendo las necesidades, los problemas vivos del pueblo castellano. Queremos reivindicar nuestra libertad plena; pero puesto que España y la Nación son hijas del esfuerzo de nuestros padres, no hemos de consentir, que se despedace un patrimonio espiritual y territorial, común, del cual, por espacio de cinco siglos, nos alimentamos todos como hermanos, cobijados al amparo de una madre única y de una tradición idéntica. Castilla y España, hija de Castilla, no consentirán, que el hijo pródigo se marche sin previa liquidación de cuentas; y si llega a marcharse, pondrán los medios para que vuelva, más que arrepentido, obligado. Así lo prometemos y así lo esperamos.

*La Cámara de Comercio de Toledo.*

**Movimiento castellanista.**

Movimientos como este, activa labor por todos los que son algo en cada población, se repiten en todas las provincias de las dos Castillas-hermanas.

Se suceden mensajes, manifiestos, conferencias, que levantan a los espíritus dormidos, y el grito va siendo unánime. En todas las provincias domina, lo mismo en todos los pueblos grandes, y llega hasta los pequeños aprisa y con éxito.

Resurge esta tierra muerta, que siendo grande y poderosa, debió tener siquiera, más estimación de los Gobiernos españoles.

De esta nueva palpitación de su vida, con luchas de trabajos, esperemos el triunfo definitivo.

Volveremos a ser como fuimos.

Conquistaremos el lugar que nos corresponde. Adelante, pues.

Don Salvador.—Cada uno en su casa y Dios en la de todos. Y, como dicen, más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena..... Yo, gracias a mis dineros.....

Don Eleuterio (interrumpiéndole bruscamente).—¡Quién piensa en tus dineros ahora!...

Don Salvador.—Gracias a mis dineros puedo buscarme una buena compañía..... Soy viejo, pero no un carcamal, y he pensado..... ¿no os reíreis?...

Don Eleuterio.—¡Revienta luego! ¿Qué has pensado?

Doña Clara.—Alguna bobería.....

Don Salvador.—He pensado en casarme.

Doña Clara (persignándose con grandes aspavientos).— ¡Jesús, María y José!

Don Eleuterio.—¡En casarte!...

Don Salvador.—Como lo habeis oído.....

Clarica (riendo bulliciosamente).—¡Ay, tío Salvador; usted se ha vuelto bobo!... ¿Y con quién quiere casarse el abuelico?

(Don Salvador se estremece escuchando aquel fresco y lozano reír de su sobrina; túrbase un poco y prosigue.)

Don Salvador.—Me han dicho de una muy honesta y hacendosa moza de Alba de Tormes..... Bien la conocí: la de D. Artemio, la Teresa..... Arruinóse la familia, y piensan con mis dineros.....

Don Eleuterio (malhumorado).—¡No haces más que mentar tus dineros! ...

Don Salvador.—Todo hay que mentarlo. Y como la chica es buena y hermosota, porque en tocante a hermosura y bondad no hay más que pedir, yo...

Doña Clara (con acento solemne y grave).—Vamos a cuentas, hermano Salvador, ¿tú no comprendes que la Teresa no puede tenerte ley, que sólo codicia tus onzas para los sus padres, y que tú—ya que has mentado tus dineros, que no han debido mentarse—puedes colocarles en otras manos más merecedoras de ese bien?

Don Eleuterio.—¡Ay, Salvador, perdiste el juicio de pon fuerza! ¡Casorios a los tus años!.....

Clarica (riendo con su risa fresca).—¡Miren al buen mozo!

Don Salvador.—Vamos por partes y en despacio. No embrollaros ninguno y tener sentido. Yo soy dueño de mí y de todo lo mío, ¿estamos? Y tú, Clarica, no hagas burlas de un viejo, porque hay viejos más recios y más cumplidos que muchos jóvenes.....

(Clarica torna a reír, y torna a turbarse D. Salvador, aquella risa le cosquillea por las carnes.)

Doña Clara.—Dices bien, hermano Salvador; hay que tener juicio. Y porque muestres el tuyo te pregunto de nuevo si no fuera mejor elegir otra que no Teresa, para que a otra más merecedora fuesen tus dineros.....

Don Salvador.—Ahí quería yo ir a parar..... Y aquí está lo más pelliagudo..... Más que Teresa, mucho más, gústame otra..... Otra a la que, con mis dineros, daría yo mi inclinación..... Todo podía quedar en casa.....

(Se hace un silencio largo. D. Salvador mira ávidamente a garrida y apetitosa Clarica. D.<sup>a</sup> Clara y D. Eleuterio lanzan con impaciencia miradas alternativas a Clarica y a D. Salvador. Clarica sigue jugando con la gata. Está linda de veras. Sus labios rojos y breves parecen una fresca herida bajo el negro brillante de los ojos. Su piel es tersa y blanquecina, y sus cabellos, ondulados y abundantes. Un poeta optimista, mirándola tan tímida y tan blanca, hubiérala comparado a una blanca y tímida paloma. Un poeta escéptico, advirtiendo con qué disimulado placer restregábase el pecho contra la piel lustrosa de la gata, hubiera adivinado en su alma perversos instintos felinos....)

D. Salvador (rompiendo a hablar fatigosamente).—Ya comprendereis por donde voy..... ES cosa que se advierte luego..... Si vosotros quisierais..... Si quisiera Clarica.....

D.<sup>a</sup> Clara (encubriendo mal su regocijo).—Eso ella, hermano Salvador; preguntásele a ella, que en achaques del corazón no deben entrometerse los padres.....

D. Eleuterio.—En cosa de tanta delicadeza los padres no deben entrometerse.....

(D. Eleuterio, como D.<sup>a</sup> Clara, no saben disimular su gesto de felicidad y de avaricia. Ambos piensan en las arcas repletas de onzas, y hacen con los ojos señas a Clarica, como invitándola a que acepte. La moza reflexiona un momento. Luego sonríe. Ha pensado que el viejo no puede vivir mucho y que otras primaveras la traerán otros amores en otros corazones mozos...)

Don Salvador.—Vamos, sobrina, decídetes.... Tú no tienes cortejo ni compromiso... Yo soy rico y te he querido siempre..... ¿Qué me dices?...

Doña Clara.—Eso es, ¿tú, qué dices?

Don Eleuterio. ¿Qué dices a tu tío Salvador?

Clarica.—Si ustedes son gustosos..... yo también seré gustosa.....

Don Salvador (levantándose y dando a Clarica un beso en la frente).—Ya verás, sobrina, qué vida tan amable. Yo, al acrecentamiento del caudal, y tú, al cuidado de la casa.....

(Se hace otro largo silencio. Doña Clara abre el balcón de par en par, y acódase en la barandilla para respirar a sus anchas. Entra riendo el sol y suenan las canciones de unos niños que cantan en la calle. Los árboles de la plaza cercana despiden un aroma sensual. Parece que ha entrado, de golpe, una robusta bocanada de vida..... Doña Clara muestra en el semblante satisfacción intensa. No la preocupa haber sacrificado a su hija moza al amor senil de su cuñado, el sacristán. Don Salvador es feliz, aunque tal vez sospecha del desamor de Clarica. Don Eleuterio siéntese dichoso. Clarica resignase al presente; mientras se confía al porvenir..... Todos están contentos y tranquilos, porque si algo impreciso—algo que es como el jugoso sentido de la vida—han estrangulado en sus corazones, es verdad también que, a la postre, háñse salvado unas onzas de oro.....)

ALBERTO VALERO MARTÍN

## DE INTERES REGIONAL

## SORIA

## EL PANTANO DE LA MUEDRA

La carta dirigida por el ingeniero Sr. Pérez de los Cobos a políticos y periodistas locales dando cuenta del envío a Madrid del estudio preliminar del famoso pantano de la Cuerda del Pozo, vuelve a poner sobre el tapete la tan debatida cuestión de los riegos, y de los progresos que con los riegos podría realizar la agricultura soriana.

Es pues, llegado el momento de actuar enérgicamente para conseguir que la provincia de Soria figure en el proyecto que ha de hacerse, con el mayor número posible de hectáreas regables.

El pantano, se construye dentro de la provincia de Soria, con aguas de la jurisdicción soriana, y el primer intento, ha sido otorgar a nuestra provincia tan solo una limosna insignificante. Damos la voz de alerta, con el fin de que nuestros coterreños se aperciban, pues estamos dispuestos a demostrar que pueden regarse y deben regarse 22.000 hectáreas de nuestro suelo.

Ante este problema, se nos ocurre preguntar ¿qué hacen las Corporaciones sorianas? Del Ayuntamiento, sabemos que algo se ha tratado en él, merced a la gestión del Sr. Sainz de Robles, único concejal que al parecer se preocupa de los asuntos de vitalidad para Soria. Pero esto no basta: es necesario que la Diputación actúe y que el Municipio emplee energías que nunca habrían de estar mejor empleadas.

No olvidamos la dificultad de la labor, puesto que tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación abundan los indocumentados que incapaces de llevar a cabo un estudio racional y científico han acudido a entrambas Corporaciones guiados por bastardos intereses, pero bien se nos alcanza que entre concejales y diputados puede haber y hay personas capacitadas por razones de desinterés y de sentido común que puedan impulsar y dar vida a un asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa. A estas personas, y a las que al margen de la política laboran en la Prensa, en la Económica, y en otros organismos, nos dirigimos en este llamamiento.

Hace años, por la Económica Numantina, entonces presidida por nuestro llorado D. Mariano

Granados, se hizo un avance del estudio de riegos en la provincia de Soria, que fué encomendado al Ingeniero Agrónomo Sr. Relaño. Dicho avance, discutido por personas poco peritas en la materia, yace hoy en el olvido, y en este estudio, se hacía la manifestación de que podrían ser regadas en la provincia de Soria de 20 a 25.000 hectáreas. Es pues, necesario resucitar aquel avance de estudio, con el fin de que los ingenieros encargados de hacer el definitivo, vean las posibilidades de realización que haya dentro de él.

Y sobre todo, hagamos lo posible porque las aguas de nuestra tierra, no vayan a servir para subsanar equivocaciones padecidas en otros proyectos, pues bien pudiera ocurrir que alrededor del pantano de la Muedra, no hubiera por parte de alguien más que deseo de llevar agua a otros canales que como el de Guma en Burgos, por errores y equivocaciones técnicas se encuentra indotado.

La provincia de Soria, tiene hambre de riegos: ved sino el ejemplo de esos pueblos del partido de Almazán que a sus expensas, y a costa de no pocos sacrificios, han convertido en terreno de regadío sus términos municipales. En Soria, existe por lo tanto, capacidad para el trabajo, y deseo de agua, mayor que en otras provincias que según el proyecto han de ser regadas por el canal, como Valladolid, donde apenas se riega, a pesar de haber canales con 9 metros cúbicos de agua.

Esperamos pues que aquellos a quienes otorgamos nuestra representación, actúen con fé, con desinterés y con patriotismo en un asunto de tal vitalidad como el presente, que puede conducir a la riqueza, al bienestar y al progreso de nuestra querida provincia. De flaquear en sus peticiones, de cejar en sus trabajos, no vacilaremos en conducir a la picota a los malos administradores, a los políticos ineptos que así descuidaron los sagrados intereses que les encomendaron.



## PAISAJES DE CASTILLA



Es tópicoc conocidísimo, el de la llanura castellana, infecunda en su mayoría y monótona siempre.

Los que no la conocen, creen estas apreciaciones, convencidos de que así son nuestros campos.

Contra esto debemos oponernos todos, porque a todos afecta el desmentirlo, no sólo por su aspecto material, si no también por el moral, que le tiene y muy importante.

Crear que lo que vivimos es feo, es creernos sin gusto, abandonados hasta de nuestro sentimiento artístico, y esto no podemos tolerarlo, no sólo ya por las razones antecedentes, sino porque es una afirmación caprichosa, gratuita.

El paisaje castellano, no tiene de esa infecundidad, ni de esa monotonía, ni de ese ambiente hostil, con que quieren propalarle.

Ofrecen nuestros campos bellísimos paisajes, a cual más variados.

Son lindos conjuntos, que demuestran además el valor de su suelo, con sus producciones verda-

deramente fabulosas de caldos y cereales, así como también ganadero.

Castilla es el granero de España, y esto no deben, no pueden olvidarlo las demás regiones españolas.

Bastaría este solo detalle para deshacer juicios erróneos; pero aún hay más.

Podríamos aducir otros muy convincentes, cual es su parte artística, que también Castilla es rica, la que más, en estos tesoros.

Y sobre todo, el de sus paisajes, el de sus campos, que dan una gratisima nota, una verdadera belleza, singularísima siempre.

Con ríos siempre, con vegetación fértil, lo mismo en Valladolid, que en Soria, que en Burgos, que en Toledo, son bellísimos siempre.

Es el paisaje castellano, el verdadero paisaje español.

JULIO FUNES.

Palencia-Enero-1919.

# CASTILLA-AGRARIA

## Mirando a los campos.

### El grupo de los agrarios.

El Sr. Gasset, reuniendo a sus amigos personales, ha constituido un grupo político para mantener la política agraria por él sustentada en las distintas veces que ocupó la cartera de Fomento.

Hace días se verificó la reunión preparatoria y en la semana próxima se hará público el programa que ha de defender en la vida pública el nuevo partido o agrupación.

Hemos hablado en el Congreso con D. Rafael Gasset, quien nos prometió enviarnos un ejemplar de ese programa.

Pero mientras llega, vamos a hacer algunas consideraciones, siguiendo nuestras normas en esta sección.

Después de la baraúnda política entre los catalanes y republicanos y todas las demás fracciones de la Cámara popular, por ser forzoso según el Reglamento, se entró en la orden del día. Ya en ella negáronse a hablar los señores que tenían pedida la palabra para tratar del dictamen sobre el proyecto de Ley modificando la tarifa del impuesto de sucesión. Esto motivó que el presidente del Consejo dijese: «El Gobierno ha querido que se discuta este proyecto, aparte de por su importancia intrínseca, para dar la sensación de que no se olvida de cosas tan interesantes ligadas con los presupuestos cuya discusión comenzará mañana. Pero si los diputados no quieren tratar estas cuestiones allá ellos.»

Elocuentísimo estuvo el conde de Romanones; no parece sino que se ha leído de cabo a rabo nuestros artículos en los que un día y otro día

venimos anatematizando a esos representantes del país que no saben serlo.

Y para remate, en medio de una soledad espantosa y desconsoladora, se puso a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Fomento sobre el proyecto de ley creando un Instituto Nacional Agrario.

La discusión, que discurrió en medio de la mayor indiferencia, hubo de suspenderse al fin.

¡Qué escarnio y qué dolor! Esos son vuestros diputados; señores electores agrarios, que teneis todo vuestro capital y toda vuestra vida pendiente del desarrollo de la Agricultura nacional. ¡Esos son los representantes en Cortes de nuestros sacratísimos intereses, que son el pan vuestro y el de vuestros hijos!

¿Cómo vais a sorprenderos después si toda la acción oficial recae en favor de la industria por muy exótica que sea y para la Agricultura no hay una limosna de atención y de consideración política? ¿Cómo vais a sorprenderos de que las sesiones de las Cámaras se destinen íntegramente a discutir cuestiones puramente políticas y las agrarias queden aplazadas hasta el día del Juicio?

Para los diputados de la nación, los que se llaman vuestros representantes, la creación de un Instituto Nacional Agrario, que desarrolle el crédito agrícola, no tiene importancia alguna.

Prefieren ellos solazar sus oídos con las estridencias catalanistas o con la elocuencia castellana o con los floreos oratorios de este o el otro personaje.

JUAN DEL CAMPO

### *Alba de Tormes.*

*Alba de Tormes tiene su castillo;  
Del claro río espeja la corriente  
Tu peregrina vega sonriente  
Que cantó Garcilaso, el gran caudillo.*

*Las glorias de los Duques, su cuchillo  
Y su borca, Teresa la doliente,  
De los Perales la parlera fuente,  
Son tu timbre de honor y tu martillo.*

*¡Alba de Tormes, madre, eres la fosa  
Donde yacen de muerte mis querellas!  
¡Con Teresa me tienes enterrado!*

*Yo picaré tu piedra pizarrosa.  
Tienes el corazón adormilado,  
No dejas ver la luz de las estrellas.*

*José Sánchez Rojas.*

## Un perro histórico.

Acabo de recibir una atenta esquila de mi querido amigo D. Santiago Camarasa, en la que me pide *algo* para su preciosa revista CASTILLA, en el momento que mi imaginación divaga, sin dirección alguna, y me pongo con ese estímulo a discurrir, ¿de qué le escribiré? Cuando de improviso se me presenta mi perro que venía de la calle, haciéndome multitud de caricias, moviendo la cola y lamiéndome las manos; y por esa asociación de ideas, que algunas veces se nos atropellan en la mente, haciéndonos pensar en cosas diversas, contrapuestas y remotas unas de otras, vine a relacionar la fidelidad de estos animalitos compañeros inseparables del hombre, con el recuerdo de un hecho histórico ocurrido en la conquista de la isla de San Juan, conocida hoy por la de Puerto-Rico (1); cuyo protagonista fué un perrazo mastín, que acompañaba a los conquistadores castellanos, llamado *Becerrillo*, padre del no menos famoso *Leoncillo*, que tan buenos servicios prestó a Vasco Núñez de Balboa, en la conquista del Darién y descubrimiento del Océano Pacífico.

Dicha encantadora isla, rico florón de la corona de Castilla, arrancado de ella por las codiciosas garras del águila Norteamericana, se llamaba en los tiempos prehispánicos *Borinquen*; pero el primer historiador de ella, Fray Iñigo Abad de la Mota, sin razón alguna, le añadió una *n* a la segunda sílaba y escribió *Borinquen*; variación que ha confirmado el uso moderno.

Asombro causa el leer los heroicos y titánicos esfuerzos de aquel puñado de soldados, mandados por el veterano Juan Ponce de León, en la conquista de aquella isla. Largo sería el referirlos aun compendiosamente en los estrechos límites de un artículo.

Los indios se habían levantado en masa, colocándose a la cabeza de ellos el valiente y feroz cacique Agueybaná, con intención patriótica de exterminar a aquellos terribles e inesperados invasores.

(1) Esta antilla fué bautizada por Cristóbal Colón con el nombre de *San Juan*, y al descubrir la espléndida y segura bahía que hay en su norte, le puso a ésta el nombre de *Puerto-Rico*, en donde luego el conquistador D. Juan Ponce de León fundó la capital primitiva, que llamó Caparra, trasladada después a la isleta de enfrente, que recibió el nombre de *ciudad de Puerto-Rico*.

Los norteamericanos son los que han invertido los nombres, denominando a dicha ciudad San Juan de Puerto Rico, en vez de *Puerto Rico de San Juan*, como debe llamarse por voluntad del inmortal Colón.

Dice el historiador Washington Irving en sus *Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colón*, tomándolo de la *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo:

«Podieran considerar a Juan Ponce de León como un gobernador sin territorio y un general sin soldados; sus pueblos eran sólo humeantes ruinas, y todas sus fuerzas consistían en unos cien hombres, la mayor parte inutilizados por sus heridas. Tenía un poderoso e implacable enemigo en Agueybaná, quien se puso a la cabeza de todos los caciques, y hasta mandó emisarios a los caribes de las islas vecinas, suplicándoles olvidasen antiguas animosidades e hiciesen causa común contra los extranjeros, como enemigos mortales de toda la raza india, mientras tanto la isla se declaró en abierta rebelión; y los bosques que rodeaban la fortaleza de Caparra resonaban con la acostumbrada gritería y ahullidos de los salvajes, el ruido de sus caracolas de guerra y el atronador redoble de sus tambores.»

Nada arredraba a aquellos denodados españoles: su jefe Juan Ponce era un soldado viejo, cuyo temple guerrero se había forjado en la guerra de Granada. Empleó todas las estrategias posibles para entretener al enemigo, mientras recibía los socorros que había pedido al gobernador de la Española (hoy Santo Domingo) que no tardaron en llegar. Dividió entre tanto sus pequeñas fuerzas en tres secciones de treinta hombres cada una, bajo los mandos de Diego de Salazar, Miguel de Toro y Luis de Añasco, que ejecutaban repetidas sorpresas, asaltos y emboscadas, manteniendo a los indios en constante alarma.

Agueybaná, ignorando el socorro recibido por Ponce y al frente de 5.000 guerreros, hizo una furiosa acometida a los campamentos españoles, y fueron rechazados con numerosísimas pérdidas, muriendo de un balazo de alcabuz el intrépido caudillo.

Aterrados los indios ante esta terrible contrariedad, aumentó aún más su pánico, cuando vieron que a pesar de los muchos españoles que habían matado, venían a tener enfrente igual número que antes, y llegaron a figurarse que los que ellos mataban volvían a resucitar, y que era temerario seguir luchando con aquellos hombres inmortales. Y era que ignoraban la llegada de los refuerzos de la Española.

Sometida ya toda la isla, ocurrió el peregrino hecho que voy a relatar del famoso perro *Becerrillo*, el cual ya por sus



valiosísimos servicios gozaba paga, ración y botín asignado a un arquero, que percibía su dueño, un soldado toledano, cuyo nombre es lástima que no hayan conservado los historiadores de la época.

Permítame el lector, aunque alargue este artículo, que copie con su propia ortografía el pintoresco relato que hace Fernández de Oviedo, en su historia ya citada, y perdónele el que figure en ella alguna frase demasiado gráfica.

«Porque no solamente los hombres deben ser loados e gratificados, conforme a sus virtudes y méritos pero aun de los brutos animales nos enseñan los que bien han escripto, que es razon e cosa nescesaria, y no para olvidar lo que algunos han fecho; porque ademas de nos maravillar de lo que fuere digno de admiracion e pocas vezes visto u oído, es grande la culpa que resulta de lo tal a los hombres de razon quando no hacen lo que deben pues que a los brutos animales se diferencian e aventajan en las virtudes e cosas que obran y aun a algunos hombres sobrepujan en buenos actos y hazañas. ¿Qué más vituperio puede ser para un cobarde que ganar sueldo una bestia entre los hombres, e dar a un perro parte y media, como a un balletero?»

«Este fué un perro llamado *Becerrillo*, llevado desde la Isla Española a la de Sanct Johan, de color bermejo y de boço de los ojos adelante negro, mediano y no alindado, pero de grande entendimiento. E sin dubda, según lo que este perro hacía, pensaban los chripstianos que Dios se lo avía enviado para su socorro; porque fué tanta parte para la pacificación de la isla, como la terçia parte dessos pocos conquistadores que andaban en la guerra, porque entre doscientos indios sacaba uno que fuesse huydo de los chripstianos, o que se le enseñassen, o le asía por un braço e le constreñía a se venir con el, e lo traía al real, o donde los chripstianos estaban: e si se ponía en resistencia e no quería venir lo hacía pedaços, e hizo cosas muy señaladas y de admiración».

«La noche que se dixo de la batalla del caçique Mabodomoca a la mañana antes que el gobernador Johan Ponce llegases, acordó el capitan Diego de Salazar de echar al perro

una india vieja de las prisioneras que allí se avían tomado; e púsole una carta en la mano a la vieja, e dixole el capitan: «Anda vé, y lleva esta carta al gobernador que está en Aymaco», que era una legua pequeña de allí: e decíale aquesto para que así como la vieja se partiesse y fuesse salida de entre la gente, soltassen el perro tras ella. E como que desviada poco más de un tiro de piedra, así se hizo, y ella yba muy alegre, porque pensaba que por llevar la carta, la libertaban; mas soltado el perro luego la alcanzó, e como la muger le vido yr tan denodado para ella, assentóse en tierra y en su lengua començó a hablar e decíale: «Perro, señor perro, yo voy a llevar esta carta al señor gobernador» e mostrábale la carta o papel cogido, e decíale: «No me hagas mal, perro señor». Y de hecho el perro se paró como la oyó hablar, e muy manso se llegó a ella e alçó una pierna e la meó, como los perros lo suelen hacer en una esquina o quando quieren orinar, sin le hacer ningún mal. Lo qual los chripstianos tuvieron por cosa de misterio según el perro era fiero y denodado; e así el capitan, vista la clemencia que el perro avía usado, mandóle atar, e llamaron a la pobre india e tornóse para los chripstianos espantada, pensando que la avían enviado a llamar con el perro, y temblando de miedo se sentó, y desde a un poco llegó el gobernador Johan Ponce, e sabido el caso, no quiso ser menos piadoso

con la india de lo que avía sido el perro y mandóla dexar libremente y que fuesse donde quisiere, e así lo fiço».

El pobre *Becerrillo* tuvo un fin trágico. Un día, cruzando a nado un río, recibió una flecha envenenada que un indio le lanzara desde la orilla, y murió rodeado de sus amos, retorciéndose en horribles convulsiones, sin haberle podido salvar.

Digno es que la historia lo recuerde con gratitud, por sus señalados servicios a la causa española.

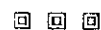
MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO.

## Epílogo

*Para el ilustre artista y querido amigo Esteban Domenech, que ha sabido desenrañar los misterios del Amor Terreno y del Humano Dolor. Muy cariñosamente.*

*Dudando de una Dicha venidera  
Tras el Misterio de la Muerte-Vida  
Dejé el alma a la Carne sometida  
Y fué una bacanal mi Primavera.  
Llegó el Invierno y en su fría calma  
Temtendo por la Fe que hube burlado  
Harto ya de las mieles del Pecado  
«Pensemos—dije—en redimir el alma...  
Alcé un altar para expiar errores;  
Y ante un Cristo yacente y unas flores,  
Un cráneo de mujer y un triste cirio,  
Postré mi pecadora Gusanera...  
¡Y al verme así postrado, se dijera  
Que reta el Señor desde el Martirio...!*

*Leopoldo Aguilar de Mera.*



# CUENTOS CASTELLANOS

## La entrada de la Virgen.

Garci-Sancho, es un pueblecito de la llanada, como Donvidas, Gutierre Muñóz, Blascomillán.... de escaso vecindario, con enjalbegadas y humildes casitas que forman caprichosas calles y angostas callejuelas sin salida, presidido por la espadaña de la Iglesia que, situada en lo más alto, semeja una virgen que le bendice y vela su tranquila vida.

Tiene su obligada plazoleta, ensanche en tanta estrechez, pulmones para tanto ahogo, oxígeno contra los miasmas que desprenden albañales y boyerías.

En uno de sus ángulos, se destaca muy viejo casón, achatado, con escasos pequeños huecos y dovelada puerta, en cuya clave, aún queda el relieve del rancio blasón, con orla de aspás y calderos y en su único campo, sobre cruz de calatrava, alargado castillo, todo coronado por casco guerrero, cerrado y con plumas que ondean, pregonero de la nobleza y hazañas de un señor a quien hiciera merced un Príncipe.

Su impecable fachada, nada dice de lo anacrónico que al presente se observa en sus cámaras y retretes.

Lo habitaban «los señores»—como llamaban con cariño en Garci Sancho—al venturoso matrimonio que desde la vieja casona, cuidaba de la hacienda que recibiera de sus mayores, miraba como propios a los vecinos, en su mayoría sus colonos y dependientes y al que Dios bendijera con larga descendencia, cuatro pequeñuelos y tres niñas, encanto de aquella aldeana vida y embeleso de tan bien quistos progenitores.

\* \*

Esa madama con que todo esposo quiere orlar la frente de la esposa, el porvenir que ambos anhelan para sus hijos y el mundo que todo padre conquistaría para sus hijas, pusieron un día a «los señores» en el duro trance de tener que trasladarse a la ciudad, en busca de colegio que mol-

deara aquellos corazones, copitos de nieve, donde ya era llegada la hora de marcar orientaciones, antes que de lleno les abrazara la vida.

Y los bargueños y tapicería, los fraileros y mesas de nogal, los fibores y cuadros de bodegón y cetrería que ornamentaban cámaras y retretes del casón, fueron sustituidos por el escaño en el portalón, la limpia espetera en la cocina, vistosas oleografías de santos en las paredes y humilde mobiliario, del mayoral de los abuelos, el viejo y honradote Nicomedes que con la *señá* Agustina su hacendosa mujer, desde él continúan la serie de prodigalidades que los amos tanto encarecieron antes de su partida.

Y sigue la casona siendo el centro panóptico desde donde se descubren las interioridades del pueblo, cuyos gañanes, zagalones y hombría de bien, atienden como a oráculo al abuelo Nicomedes que por igual distribuye trabajo y bondades y cuyas viejas y mozonas forman la corte plebeya de la *señá* Agustina, en la angostura de su señorial principado, desde el que actúa de Berenguela, modelando almas, y hasta de Mónica, encauzando entendimientos y pasiones.

\* \*

Todos los pueblos de la llanada castellana, con la solicitud que conservan el vino rancio en odres viejas, guardan en los repliegues de su corazón una como modalidad o peculiar característica que la tradición ha marcado a buril en el genérico nombre de «costumbre».

Modalidad, típica característica, por cuyas ventanas asoman todos los sentires, la apacibilidad de suave vida que durante el curso de un año guardan muy adentro, para en el señalado día de la fiesta patronal derramarse toda hacia fuera.

«Costumbre», sacramental palabra, consagrada por la idiosincrasia que distinta en todos, tiene en todos los pueblos algo de común que les sirve como de divisa y bandera.

Las peleas entre los bandos de distinto arrabal, las comparsas de danzantes, el número y hasta medida del ágape o refresco a *la compañía* en casa del Mayordomo, las danzas delante de la imagen mientras la procesión, el juego de la bandera por el más garrido mozo, son otras tantas manifestaciones de la costumbre que, ni el tiempo con su acción debeladora, ni el desdén y hasta reproche con que cierto jansenismo adusto en demasía las ha combatido, ni el mismo imperativo de la moda que, disfrazada importó de la ciudad el organillo para el baile en la panera convertida en salón, han podido derrocar.

Y Garcí-Sancho tiene la suya, como Donvidas, Gutierre-Muñoz, Blascomillán..... pueblecitos de la llanada.

\* \* \*

Es el 15 de Agosto cuando la Iglesia celebra el triunfo, la apoteosis de la Virgen Madre de Dios, y Garcí-Sancho hace un paréntesis en su afanosa vida, para ofrendar a su Patrona, a su Reina, a su VIRGEN DEL CONSUELO, que allá desde la penumbra de la central hornacina del retablo mayor de la Parroquia, le brinda protección y *consuelo* en días tristes y azarosos y hoy en andas de su devoción y reconocimiento la adorna con cintas multicolores y flores de papel, asomadas por el ópimo racimo de espigas que segaron en la besana.

Alegres y dicharacheros ellos, vestidos de pardo, semejando un grupo de encinas olivadas y muy atezadas, sirviéndolas de marco la mantilla de rocador, ellas, invadieron la Iglesia y ya en abigarrado conjunto formaron en la procesión, *este año de más viso*, porque a la vera del Sr. Cura, muy pegaditos a la Virgen, caminan «los señores» que vinieron a dar gracias a su también Reina, a su Consuelo, porque salvó a su primogénita, a su Consuelito, que en la ciudad al llegar la época del desarrollo, notó la falta de los aires puros, embalsamados del cantueso y tomillo que la criarán fuerte y robusta, cuando niña en el pueblo.

Y ha llegado el momento solemne, «la entrada de la Virgen», y para entonces guarda el pueblo sus sentires, su derramarse hacia fuera, lo que adentro amasó quizá entre torturas y sufrimientos durante el año.

Ya a la puerta de la Iglesia, han vuelto los anderos la veneranda Imagen que mira al pueblo. Momento de sublime emoción que oprime el pecho

de aquellos afanosos hijos del terruño que se desborda en vivas y clamorosas aclamaciones.

Uno de esos tipos indefinidos, pero que se encuentra en todos los lugares castellanos, que acompaña a los «monumenteros» en Semana Santa, y pide a los vecinos la leña para la torre, el día de Animas, marisavidillas de todo y maestro de nada, con alegatos de derecho consuetudinario, se ha colocado delante de la Imagen y anuncia con chillona voz el comienzo de la puja, la subasta de los banzos de las andas.

Y crece el murmullo, y desata el entusiasmo y se rivaliza en la oferta, porque *es costumbre* del que más ofrece y consigue que se le adjudiquen, ceder el honor de *entrar a la Virgen*, a la hermana que orgullosa siguió las pujas del hermano, a la recién casada para quien el novel esposo tiene una mirada de orgullosa satisfacción, a la novia cuyos esponsales tantas veces quedaron consagrados de esta cristiana forma, a la viejecita de rugosa cara y achacoso paso, que espera muy atrás, entre la muchedumbre, a quien el abuelo quiso proporcionar este último contento.

—Dos celemines de trigo por el banzo derecho de adelante.....

—Tres cuartillas por el izquierdo.....

—Una fanega, dos, por los de atrás.....

Celemines, cuartillos, fanegas que van subiendo y marcando en el termómetro de la piedad lo que Garcí-Sancho quiere a su Virgen y que todos los años, igualmente, con idéntica voz repite el indefinido pregonero, añadiendo el nombre o el apodo, lo que primero recuerde, del devoto oferente.

Y aun cuando es la hora de más calor, cae el sol a plano, la subasta se prolonga y es aguantada a pie quieto por todos.

Pero este año ha durado muy poco. No bien hubo comenzado la empeñada conquista, apenas percibida la voz de Consuelito que *mandaba ¡diez fanegas!.....* por cada banzo, se ha abierto paso a «los señores» que a su vez y en nombre de su salvada hijita, han cedido el honor a la hermana, la esposa, la novia y la viejecita que como en años anteriores los esperaban.

Y redobla el tambor y la dulzaina toca la Marcha Real y la Virgen es de nuevo aclamada y hace su triunfal entrada en el templo y no ha perdido sus tradicionales encantos «la costumbre».

MARIANO GUERRAS

Arévalo, 1919.

## PAISAJES DE CASTILLA



En el centro de Castilla, es Toledo, la ciudad imperial, la más castellana de todas las provincias hermanas.

Decir Castilla es decir nobleza, y Toledo, noble es por excelencia, de abolengo rancio y exclusivo.

Decir Castilla es España, y Toledo fué la cuna, la base de la nación hispana. Siendo su antigua corte, dominó toda la península, engrandeciendo, ensanchando sus campos y su riqueza.

España dominó el mundo y fueron los castellanos los más decididos guerreros españoles.

Decir Castilla, es decir Toledo, porque la ciudad relicario, tesoro de arte, único en todo el planeta, es castellana como ninguna otra. En sus usos y costumbres, en su típico ambiente, en sus bellezas inmensas e inconfundibles, está el sello castellano.

En su misma industria, en sus famosas hojas toledanas, de temple excepcional y misterioso. En su agricultura, importantísima e interesante.

En su paisaje, el espléndido paisaje toledano, con sus tan bellas variedades, que demuestran

rotunda, enérgicamente, la mentira del tan repetido paisaje de Castilla, árido, muerto, monótono.

Tiene nuestra tierra preciosidades maravillosas en sus campos, que muestran lo mismo la grandiosidad de sus trigales lozanos y crecidos, que la belleza de sus piedras, y sus árboles salvajes del monte.

Es este el valor más real, más positivo de esa espléndida naturaleza castellana, que de todo ofrece pródigamente, exageradamente.

El paisaje castellano tiene infinitas ventajas sobre otros, sobre los más, por esta enorme diferencia.

Tiene también un mayor encanto con el correr de los ríos, que a todos los cruzan, dándoles la mayor amenidad y belleza.

Algún día, quizás no muy lejano, el turista nos dará la razón.

DARÍO CASTILLO

Toledo 6 Marzo 1919.

Foto. de Constantino Garc

## CASTILLA-AGRARIA

### Compensación de las siembras tardías.—Los trigos tremesinos.

Nunca como en los actuales momentos hubo tanta precisión de estimular al labrador para que produjera los elementos imprescindibles a la alimentación humana, y en este sentido jamás fueron más perentorios los requerimientos que se le hacen a fin de que produzca lo más necesario e indispensable, con que atender a la necesidad de proporcionarse el pan de cada día: el trigo.

A pesar de ser un estímulo para producirlo los elevados precios que obtiene este cereal, con todo y las primas concedidas por los Gobiernos para ampliar las superficies dedicadas al mismo, distaremos de cosechar las cantidades necesarias para el consumo del país y el trigo continuará por largo tiempo siendo más codiciado que el oro, por lo cual sus precios elevados darán al labrador beneficios seguros.

Las condiciones metereológicas del último otoño e invierno han sido muy poco favorables para la intensificación de las sementeras, y que no han podido realizarse en consonancia con las necesidades del país y de los agricultores. La sequía por un lado y más tarde las persistentes lluvias y humedades han impedido que muchos campos fuesen sembrados oportunamente, lo cual constituye un contratiempo fatal que anularía todos los esfuerzos dedicados a llevar nuestra producción triguera hasta la potencia máxima posible, sino se recurriese al medio que se tiene todavía a mano para ampliar las sementeras.

Estos, si han de realizarse con trigos de invierno, corren peligro de resultar poco menos que inútiles, por lo avanzado de la estación. Si en cambio se utilizan los trigos de primavera, queda tiempo sobrado para llegar a la deseada ampliación de las superficies dedicadas a dicho cereal.

Con los trigos «Tremesinos», de «primavera» o «marcencos», las sementeras pueden prolongarse hasta el mes de Marzo y aún en determinadas circunstancias y situaciones hasta el mes de Abril. Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, por no citar otros países, han acudido estos últimos años a las aptitudes especiales de los trigos tremesinos, que permiten efectuar las siembras en primavera. La prematura de estos trigos consiente ensanchar en proporciones incalculables las zonas cerealíferas en todo el mundo, ampliándose así los recursos alimenticios de la humanidad.

La circunstancia de que los trigos tremesinos permitan al agricultor agrandar en el grado deseado las sementeras, cuando como en la presente campaña, la sequía primero y luego las lluvias

han limitado el tiempo de las siembras de invierno, ha de ser aprovechada para cubrir con trigos tremesinos aquellos terrenos que se hubieran sembrado en el otoño y que para los trigos de invierno la oportunidad ha pasado.

En algunas regiones mediterráneas, sobre todo en el Norte de Africa y en el Sur de Italia, de tiempo inmemorial a los trigos tremesinos, se les ha concedido siempre gran estima. En estos últimos años de cultivo adquiere asimismo gran importancia en Francia, después de haberse puesto de relieve la gran precocidad de algunas variedades del Canadá, que a los tres meses de sembradas pueden cosecharse, dando rendimientos elevados a las enfermedades y a las contrariedades atmosféricas, son otros motivos que invitan a sembrarlos.

Uno de los trigos de primavera, cuya reputación no ha cesado de consolidarse, es el «Iroqués». En España, donde nosotros lo introducimos hace tres años, ha hecho sus pruebas y ha confirmado sus aptitudes de buen productor y de estar dotado de condiciones excepcionales de adaptación y aclimatación, pues lo mismo en regiones frías que en las calurosas y en altitudes elevadas, ha venido rindiendo tanto como los buenos trigos de invierno. Su precocidad, la fuerza de sus harinas, su resistencia a las adversidades atmosféricas y a los parásitos, con los rendimientos elevados, ha hecho que los agricultores que lo conocen muestren especial predilección para la siembra del trigo de primavera «Iroqués».

Cultivado éste en apropiadas condiciones y suficientes abonos, podrá esperar quien lo siembra la obtención de cosechas tan satisfactorias como si hubiese sembrado una buena variedad de trigo de invierno. Téngase en cuenta que para estos trigos tremesinos solo son necesarias unas veinte semanas desde la época de la siembra hasta llegar a su madurez.

Sembrando el tremesino de Enero a Marzo, queda tiempo suficiente para cubrir con él las tierras que no ha habido oportunidad de sembrar antes y sería un contrasentido dejar de aprovechar las aptitudes que ofrece para dar toda la amplitud posible a la producción cereal, que asegurando beneficios excepcionales al labrador, facilita el abastecimiento del principal y más importante artículo alimenticio del hombre.

RAUL M. MIR

Director de «El Cultivador Moderno».

# MOMENTOS

## DE LA PAZ PROVINCIANA

### (CONCLUSIÓN)

Si es nuestra novia. ... sentimos un dolor muy grande y un miedo, no menor, a futuros celos. ¿Encontrará otro que supere nuestras cualidades y nos hurte sus amores? ¿Nos olvidará con la ausencia?

El *adiós* es eso. Un momentáneo rompimiento, una tristeza enorme. El coche corre, veloz, a la estación. El tren parte rápido también. Nosotros nos asomamos a una ventanilla del vagón, y según nos alejamos más de la ciudad, la contemplamos cada vez más chica, más diminuta. Los hombres semejan microbios, de minúsculos que parecen. Con una bocanada de aire en el pulmón penetra en el alma una reciedumbre nueva, regeneradora. El oxígeno quema, devastador, los restos sentimentales. Respirando en el viento perfumado a tomillo, a romero, a pino, a jara, recobra el espíritu la serenidad. El mundo es bien pequeño, pensamos. Es un grano de trigo. Y, por tanto, no estamos lejos de nada ni de nadie, ha sido infantil la melancolía de la despedida.

Nos reimos del *adiós* a carcajadas.

### El cuarto de la fonda.

Cuadrado, estucado, pequeño. Una cama. Una cómoda. Una mesita—la mesa en que escribo—. Un lavabo. Una mesa de noche. Un espejo. Una, dos sillas. En las paredes ni un cuadro. Sólo un cartón con el reglamento de la fonda rogando al viajero que lo cumpla en todos sus artículos. El respeto a las ideas religiosas del viajero—ese anónimo, ese desconocido, esa persona que nadie sabe quién pueda ser—hace al fondista desistir de colocar cuadros de santos. El católico-formalista, devoto del relumbrón exterior, de la forma, *artista* (el catolicismo ha dado a la historia de la pintura un *Zusbaran*, un *Greco*, un *Murillo*.... ¿qué nombres así ha dado el protestantismo, el judaísmo?) siente mucho en el fondo de su espíritu la ausencia de un cromo, de una imagen de la Santísima Virgen María, del hidalgo San José, de San Antonio o de San Expedito. El hubiera querido—aunque ascendiese en precio la pensión hotelera—hallar a la cabecera de su cama un Crucifijo. Pero no. El fondista—que acaso confiese y comulgue diaria-

mente como una viejecita fanática—prefiere no disgustar a los incrédulos a agradar a los creyentes, y en los muros de los cuartos de su fonda prescinde de láminas piadosas. He aquí la moral de la contemporización, del *ten con ten*, del pasteleo, que la política española ha metido en la masa de la sangre de la nación entera. Es decir, el miedo, la hipocresía, la maicaza, la farsa, en palabras claras.

Yo he entrado en mi cuarto de la fonda. Una modesta fonda de una vieja ciudad de Castilla. Figuraos si será modesta, que aquí se considera una grande y moderna excelencia, hasta el punto de ponerlo auto-elogiosamente para la fonda en las tarjetas anunciadoras que nos repartió a los viajeros en la estación uno de los mozos del coche fondil, el tener «luz eléctrica», «timbre» y «aguas minerales».

Tal vez crean igualmente en sumo grado ventajoso y europeo el tener inodoro. Sin embargo no hay baño—al preguntarlo el cronista dejó asombrada a la camarera que quizá opine que es algo estupendo eso de bañarse todas las mañanas—tampoco hay jabón en el lavado. Yo no he pellizcado a la camarera—rompiendo con esta costumbre picaza tan española—pero la he pedido jabón para lavarme y ella se ha extrañado. ¿Se habrá extrañado de que la haya pedido el jabón y de qué no la haya regalado el pellizco? El cronista duda en su meditación buscando el origen, la etiología de la extrañeza de la camarera entre una de estas dos hipótesis. Realmente se encuentra ante un grave problema. Lo único que se permite decir es que la camarera es una moza alta, garrida, bien formada, de redondos y abultados senos y anchas y apetitosas caderas, de rostro, si no bello, de líneas correctas y agradables, pero.... (preparan al desencanto, lectores entusiastas del sexo femenino) con unas manos enormes, bastas, llenas de grietas, ásperas y unas uñas sucias y unos dientes llenos de sarro.... Seguid escuchando. Hasta aquí lo que veo. Ahora lo que supongo, lo que desconozco. Si así tiene las manos que se ven y que se lavará diariamente (por lo menos al lavar los cacharos), ¿cómo tendrá los pies que no se ven y que no se lavará con tanta frecuencia? Una noche de amor con esta camarera debe ser parecida a un tormento del infierno, debe producir análogo efecto al bálsamo de Fierabrás de nuestro recio Don Quijo-

te ¿Comprendes ahora por qué no he pellizado a la camarera? Una honestidad cimentada en el buen gusto, en la estética y en la higiene. Es decir, una cómoda y deliciosa honestidad.

No quiero alargar estas líneas. Son las ocho de la mañana, estoy vestido, me he lavado, voy á desayunar. Además, fatigado de escribir con una tinta densa como gelatina y una pluma rota, usada, imposible. Pero en la fonda no tienen otra pluma, ni otra tinta.

## El reloj.

Palpita el reloj, harmónico. El reloj es el corazón del tiempo. Lo mismo el reloj que el corazón miden; aquél el tiempo, y éste la vida. El corazón y el reloj son dos cosas exclusivamente humanas. Dios no necesita lo uno ni lo otro, porque está por encima de la vida y del tiempo.

## Consejo a un padre de familia provinciano.

Con el dinero que vas a dar a tu hijo para hacerle dueño de un título académico—matrículas, libros, estancia en la corte, caprichos de escolar mimado, etc., etc.—constitúyete un capital cuya renta el día de mañana supere o iguale, por lo menos, al sueldo del empleo del Estado que es, hoy, el ideal de tantos jóvenes abogados. Evitarás que se pervierta y degeneren en Madrid—esta Universidad corruptora, vecina a cien prostíbulos y cien chirlatas, en cuyas aulas se juega al ajedrez y se charla de política y de golfas—conseguirás que se críe sano, recio, sencillo, a tu lado, bajo ese cielo noble y paternal de tu ciudad o de tu pueblo, sin las atracciones nocivas del vicio que extienden sus redes en Madrid. No se hará físico, sífilítico, ni canalla. Podrá ser—mañana—un buen padre de familia como tú. Y.... no necesitará recurrir a un empleo, ni necesitará.... trabsjar. La renta de ese capital que ibas a gastar en darle la carrera equivaldrá, acaso sea mayor, que el sueldo de su destino.

## El placer de comer.

En la gran ciudad se come de prisa. Es que se sale de la oficina y el encuentro de un amigo, el momento del vermú o la simple detención del tranvía, ante el obstáculo de un carro volcado o de una muta caída, nos hacen llegar tarde a casa, y hay que volver a salir pronto a la oficina que nos espera otra vez, o al café, cuya tertulia nos reclama. El caso es que manducamos con rapidez insana. Un plato, otro plato, otro—o menos o más, según cada bolsillo y cada costumbre—y con el pos-

tre casi en la boca aún, nos lanzamos escaleras abajo. Nuestra esposa está habituada a nuestras paradas relámpago junto a ella y no se extraña. Nosotro no debieramos extrañarnos, tampoco, de que nos duela el estómago, ni de que padezcamos, a la larga o a la corta, graves enfermedades de él. De todo esto es culpable esa enfermedad ética de la vida ciudadana que se llama tener prisa.

En Avila—o Segovia o Salamanca o Toledo, en estas capitales de provincia—se va al comedor de la fonda con previo placer y absoluta tranquilidad. Nos sentamos cómodamente en nuestra silla, ante la mesa. Prendemos al chaleco o a la americana la servilleta, o la colocamos sobre las rodillas. Saboreamos hasta el agua clara y fresca. Limpiamos nuestros vasos, nuestros cubiertos, nuestros platos con la servilleta y—sin querer ni notarlo—nos servimos las viandas con una cierta ceremonia, escogiendo las porciones más atractivas, mejores, sin velocidad, sin prisa.

En estos comedores de fonda de provincia, más que en los grandes hoteles y en los caros y elegantes banquetes, se goza el santo y saludable placer de comer.

## La pereza de las horas.

Estas horas de provincia tienen una gran pereza. No corren, no vuelan, como las horas de Madrid. Desfilan lentamente, con una lentitud inaguantable. Y uno se aburre un poco porque el tiempo sobra. Se duerme, se come—¡oh, las largas comidas de la fonda!, de plato a plato podría leerse el Quijote!—se pasea, se entra a las iglesias, a los cafés, a las reboticas, a las tiendas, se lee, se escribe y aún queda tiempo. Hoy, por ejemplo, hemos almorzado con calma una inacabable serie de platos, coronada de otra serie, no menor, de postres. Después hemos tomado café en uno de la plaza del Alcazar. Hemos leído el *A B C*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Universo* y *El Diario de Avila*. Hemos visitado detenidamente el interior de la Catedral y el claustro. Nos hemos sentados en un sillón de mimbre á las puertas del hotel y allí hemos leído, integra, una obra de Santa Teresa. Aún hemos dedicado un rato a departir con algunos conocidos y.... son, todavía, las cinco de la tarde. Es tremenda la pereza de estas horas de provincia, en que dura demasiado el tiempo, este tiempo que en Madrid no nos basta y querríamos que aumentara.

La paz ambiente hace perezosas a las horas que andan a paso de tortuga, despacio, muy despacio.... (Avila).

ALBERTO DE SEGOVIA



# SEGOVIANOS DEL AYER

## (CONCLUSION)

III «Amor con vista y cordura». Comedia original verso, tres jornadas.

Empieza: «Cuando te veo venir».

Acaba: «Que el criado no acabó».

Manuscrito de la Biblioteca Nacional, 59 hojas, en 4.º, letra del siglo XVII, pasta. Fué del Duque de Osuna. Impresa en las Academias Morales de las Musas.

IV «Caballero de Gracia (El)». Comedia original, en verso, en tres jornadas.

Hay una de este título impresa en la parte 31 (1669), y allí atribuida a Tirso de Molina, que no la insertó entre las suyas y que La Barrera duda si sería la de Enriquez Gómez.

V «Capitán Chinchilla (El)». Comedia. Dió noticias de ella en sus Academias Morales.

VI «Cardenal Albornoz (El)», 1.ª Parte. Se representó con gran aplauso en Madrid, según Fernández de Villarreal.

VII «Casa de Austria en España (La)». Comedia poco conocida

VIII «Celos no ofenden al Sol». Esta obra se incluyó en la Flor de las mejores doce comedias de los mayores Ingenios de España.—Madrid 1652.

Se han hecho varias ediciones sueltas.

IX «Contra el amor no hay engaños». Inserta en la parte 10 de Comedias y en las Academias de las Musas.

X «Diego de Camas». Tenemos noticias de ella por cita del mismo autor, pero no debió imprimirse.

XI «Engañar para Reinan». Fué la primera comedia que escribió. Existía manuscrito en la Biblioteca Nacional.

XII «Fernán Méndez Pinto en la China». 1.ª Parte. Empieza: «Como animal valiente» M. S. de la Biblioteca Nacional, 60 hojas, 4.º, letra del siglo XVII. Perteneció al Duque de Osuna. Con este título y con el de Peregrinaciones de Fernán Méndez Pinto, se ha atribuido equivocadamente a Lope de Vega. Se imprimió suelto en Rohan 1647 y en Madrid 1670.

XIII «Fernán Méndez Pinto». 2.ª Parte. Inserta en la Torre de Babilonia (Rohan 1647 y Madrid 1670).

XIV «Fuerza del heredero (La)». Comedia en tres jornadas.

XV «Gran Cardenal de España D. Gil de Albornoz (El)». 2.ª Parte.

Empieza: «¿Qué dices?—Lo que te digo».

Acaba: Digno de eterna alabanza.

M. S. de la Biblioteca Nacional, 56 hojas, 4.º, letra del siglo XVII. Procede de la Biblioteca del Duque de Osuna. Aparece como de Lope de Vega en el Catálogo de Durán, sin duda porque se imprimió á su nombre de la Parte 27.ª (Extravagante). Barcelona 1633.

XVI «Jerusalem Libertada». Esta comedia se imprimió en Sevilla. Hay otra comedia de este título sin nombre de autor, que poseía el señor Gestoso.

XVII «Lo que pasa en media noche. Comedia».

XVIII «No hay contra el amor poder». Comedia.

Empieza: «Vuestra alteza mire bien».

Acaba: «del título no me acuerdo»,

«No hay contra el amor poder»

«es título verdadero».

M. S. de la Biblioteca Nacional, que fué del Sr. Duque de Osuna, 54 hojas, en 4.º, letra del siglo XVII. Hay otro M. S. posterior, de la misma procedencia con 76 hojas y otro con 26. El Sr. Durán, que da por autor de esta comedia a Enriquez Gómez, la cita con el título indicado, «No hay contra el amor poder», como de Guevara, y dice: En los índices se atribuye una nota con este título a Enriquez Gómez, la cual será la de este mismo autor titulada «¡No hay contra el honor poder».

XIX «Prudente Abigail (La)». Esta comedia se insertó en la Academia de las Musas (1642) y en las Comedias de los más célebres Autores (Amsterdam 1726).

XX «Rayo de Palestina (El)». No la hemos visto impresa.

XXI «Soberbia de Nembrot (La)» y «Primer Rey del mundo».

M. S. de la Biblioteca Nacional. Existía en la Biblioteca de Lord Holland, con esta nota: «Presentada al Teatro del Prado por F. Martínez de Mora, 5 Agosto 1635». Se atribuye a Lope. Impresa en Sevilla, según Faxardo.

XXII «Sol parado (El)». Con este título escribió otra Lope de Vega. (Parte 17, 1621).

XXIII «Trono de Salomón». 1.ª Parte. Ignoramos donde exista esta copia.

XXIV «Trono de Salomón (El)». 2.ª Parte.

XXV «Valiente Rey de Camas (El)». M. S. de la Biblioteca Nacional, que fué de Durán. Está como anónima en el Catálogo de Huerta. Es la citada en el Prólogo de su Nazareno Samson.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR



## La significación histórica castellana <sup>(1)</sup>

¿No os habeis preguntado nunca queridos amigos míos, aquí, en la paz casera de nuestros encinares; aquí, en la discreta murmuración de nuestros casinos; aquí, a lo largo de estas tierras paniegas azotadas por el cierzo, heladas por la escarcha y calciladas por el sol, no os habeis preguntado nunca qué es, qué significa, qué representa para la vida española, y más todavía para la vida universal, esta ancha meseta de nuestras provincias con sus hombres resignados, sus aldeas como aduares, sus villas amodorradas y sus ciudades impasibles y ceñudas?

¿No os habeis preguntado nunca por el alma que acusan los rastros de esta llanada inmensa encarada con el cielo en toda su plenitud, por el espíritu de estos barbechos amarillos, por la color de estos aldeanos que a tierra huelen y a tierra saben, por la ideología de estos señoritos perezosos y botarates, por la melancolía de estas mujeres que piden resignación a unos cristos macilentos y tristes, por esta dejadez y este silencio y esta tragedia de la meseta?

¿No os habeis estremecido de este silencio de muerte, que ahoga todo grito de entusiasmo y de mocedad? ¿No os da la impresión la meseta de un desierto poblado de sordos y de ciegos?

¿No os habeis preguntado nunca para qué sirve el grano que cosecha el campesino, el voto que otorgamos al señorito que dice que nos representa en las Cortes, la confianza que depositamos en el vecino que llevamos al Concejo? ¿No os habeis parado a considerar, después de una ilusión rota, de un desengaño que ha interrumpido el ritmo de nuestro corazón por algún tiempo, a la luz de sangre de un crepúsculo de la llanura que concierta con la puesta del sol en nuestro espíritu, qué es, qué significa, qué representa, para vosotros y para los demás, esta adorada tierra de Castilla?

Si le preguntamos eso a la Historia, la Historia nos contestará con una mueca amarga y con un expresivo encógimiento de hombros. La Historia nos dice que nos colonizó Roma, y que echamos del suelo a nuestros colonizadores, y que creamos una Monarquía indígena, visigoda,

que vivió para la pelea por el afán necesario, por la necesidad absoluta de crearse un territorio donde se pudiera asentar.

España, tarda muchos siglos en ser España. Desde Cangas de Onís, desde Oviedo, por etapas sucesivas y lentísimas, vamos avanzando en nuestra propia casa hasta Toledo, hasta Sevilla, hasta Córdoba, hasta Santa Fe y hasta Granada. Una obra pesada, terrible, de ensanchamiento, de reconstitución territorial, nos consume por entero. No tenemos un minuto de recogimiento porque los necesitamos todos para la acción. Castilla, tierra de los castillos, amanece a la vida con sus condados independientes; sus ciudades tienen que defenderse a la vez de las rapiñas de los magnates y de la codicia de los reyes; nace, naturalmente, democrática nuestra Castilla porque nace libre, y es, en su estructura primaria, una federación de Concejos libres e independientes que se va trocando, poco a poco, en un reino, esto es, en una cosa patrimonial que se hereda, se compra, se vende, se regala, se usufructúa y se permuta.

Pero los primeros balbuceos de nuestra «Castilla» no son para cantar a un Rey, sino para loar a un vasallo. Per Abad, el juglar desconocido que en la soledad de un monasterio canta el ímpetu y la pujanza de una raza fuerte de campesinos, se lamenta de que un tan buen vasallo como Rodrigo Díaz de Vivar, el mío Cid, sirva a un Rey tan ingrato, tan desleal y tan olvidadizo. Y nuestros romances leoneses, los más viejos, los de «Zamora, la bien cercada», los de «Orillas del Duero arriba», expresan el mismo sentimiento de recelo y de hostilidad al príncipe para simbolizar en Doña Urraca—enamorada cuando muchacha del gallardo Rodrigo, ya casado con Jimena—la libertad, o si quereis decirlo con otra palabra actual, la autonomía de nuestras ciudades. Castilla, esa Castilla que se va ensanchando delante del caballo del Cid territorialmente, se va enriqueciendo también del caudal espiritual, de conquistas democráticas, de derechos gremiales y corporativos, de fueros y de privilegios a medida que sirve a sus príncipes.

JOSE SANCHEZ ROJAS

(Continuad)

(1) De la conferencia «Castilla y Cataluña» recientemente publicada. (Viuda de Montero, Ferrari, 4 y 6, Valladolid, 1919).

# CASTILLA AGRARIA

## Sindicalismo agrario de propietarios.

La cuestión del día, la que imponen las circunstancias, la que obliga a hablar lo mismo a los pensadores y sociólogos que a los hombres incultos; lo mismo a los propietarios burgueses y adinerados que a los obreros proletarios y clase baja, es el problema actual de la lucha entre el capital y el trabajo, mal llamado por otros lucha de clases y que nosotros creemos que es problema de armonía entre las citadas clases de la sociedad para realizar el fin de la vida.

La tercera clase social ha luchado en estos últimos tiempos con una perseverancia en sus ideales que hay que confesar que se halla en los momentos presente mejor organizada que la clase media y aristocrática. Sus centros, sus organizaciones sindicales, su constancia y asiduidad a las sesiones del Instituto de Reformas Sociales, sus cajas de resistencia para luchar en los momentos de huelga, sus cooperativas, etc., etc., demuestran lo que antes indicamos y que nadie podrá desmentir.

La pena que en nuestro sentir tienen todos los amantes del orden público es que estas organizaciones sociales se han internado en el campo de la política, y llevadas de la ola revolucionaria, con motivo de la guerra mundial, han pasado de un salto del socialismo gubernamental al más absoluto y despótico de los comunismos.

Para contrarrestar esta orientación, llevándola a sus verdaderos cauces, y sobre todo para proteger la propiedad individual, la autoridad, el bien público y aun la masa obrera que censura estas

nuevas orientaciones de sus partidos, se hace necesario contestar a la organización obrera con una organización patronal, en donde la ley de las mayorías de clase imponga su criterio, hasta con la coacción, a aquella minoría que por instintos egoístas o usurarios no se preste a estos grandes fines sociales.

Para llegar a la organización de los propietarios se imponen, a nuestro criterio, unos principios básicos fundamentales, pues de otro modo la siembra social de los propietarios no permitiría recoger frutos.

El primer principio básico de esta organización es el sindicalismo de los propietarios con carácter forzoso. Pensar en que esto puede hacerse por voluntad, es en los actuales tiempos un hermoso ideal, pero sin realidad práctica. El egoísmo de las clases media y elevada de la sociedad es bien patente en los actuales momentos.

Para buscar la armonía entre las diversas clases sociales necesita el poder del Estado ejercer su influencia dinámica creando poderes compensadores que contrarresten las fuerzas superiores de unos con las de otros, y esto únicamente puede hacerse con la sindicación obligatoria de los propietarios.

El segundo principio básico consiste en que una vez organizada la fuerza sindical patronal, ésta se ofrezca al Gobierno para llegar a un arbitraje obligatorio con los sindicatos reconocidos de los proletarios. Arbitraje que daría lugar a reso-

luciones fundadas y que tendrían el carácter obligatorio de una ley para las fuerzas que representan el capital y el trabajo.

La tercera base es para en el caso de que no tuviera lugar la segunda, porque la fuerza del número se quisiera imponer a fuerza de la justicia. Entonces la federación sindicalista de los propietarios crearía escuelas de los oficios más necesarios y perentorios de la vida, comprometiéndose a llevar a las citadas escuelas a sus hijos; organizando estadísticas y registros domiciliarios que determinasen con claridad las aptitudes ya demostradas para desempeñar dichos oficios, bien manuales, bien intelectuales, con arreglo a sus facultades físicas e intelectuales. Esta organización social es importantísima y debe existir con carácter preventivo, y en los actuales momentos hubiera dado dirección a los movimientos de ciudadanía beneficiando a la autoridad del Estado.

La última base de esta organización consistiría en que estas fuerzas sociales se comprometieran a ponerse al lado de la autoridad gubernativa en caso de alarma y de la autoridad militar en caso de guerra, para ser fuerzas auxiliares del orden público.

Este proyecto de federación nacional tiene y necesita, como toda institución, medios reales para realizar sus fines, impone gastos, sacrificios, donaciones, pues con el altruismo del amor no se llega a estas realidades, sino con el desprendimiento proporcional del dinero necesario para la práctica de estos servicios.

En el momento en que dábamos por terminado este artículo nos enteramos con grata satisfacción que la Federación Nacional Agraria, en Badajoz, que preside una persona respetabilísima y muy querida nuestra, piensa llevar á la práctica este proyecto con carácter de resistencia. Pero comprendiendo que si esto es necesario lo es más la armonía entre las clases pro-

pietarias y proletarias, la organización se va a extender a la creación de economatos de consumo, a nuevas direcciones del ahorro obrero y a ensayos de parcelas mínimas concedidas gratuitamente a los obreros por los propietarios, bien desprendiéndose éstos de los terrenos, bien adquiriéndolos por su precio en las cantidades recaudadas entre todos los socios propietarios con cuotas de entrada de doscientas pesetas y mensuales de cantidades variables.

Todos estos estudios, en su realización práctica, podrán ser materia de otros artículos.

MARIANO AVELLO

### *Paisaje otoñal.*

*Erecto sobre el césped y amarillo,  
recortando en el cielo la silueta,  
un chopo se idealiza en la glorieta  
mostrando la opulencia de su brillo,*

*El oro de sus hojas resplandece  
del Sol, a los postreros resplandores,  
y un ruiseñor nos canta sus amores  
oculto en la arrancaria que florece.*

*¡Es la tarde de Otoño más hermosa!  
Como en éxtasis bello y continuado  
la vida se detiene silenciosa,*

*para admirar de Febo la agonía,  
que muere entre su gloria sepultado,  
en la azul y rosada lejanía.*

*Vicente Mena Pérez.*

*Toledo, 1919.*

## ADVERTENCIA

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no podemos sostener correspondencia sobre los trabajos que nos remitan.

Sería una labor abrumadora, para la que no disponemos de tiempo.

Tampoco devolveremos los originales.

# CASTILLA-MADRE

## Notable labor de la Cámara de Comercio de Toledo.

Esta Cámara ha dirigido recientemente un mensaje al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y a las demás Cámaras de las dos Castillas y León, que ha sido un éxito merecido y franco.

Es un documento de transcendental importancia castellana, y por ello, nos complacemos en publicarle sin comentario alguno, que no le necesita, ya que el único que podíamos añadir sería nuestra humilde firma a su terminación.

Es totalmente conforme nuestro criterio y totalmente unánime nuestro gozo, por este resurgimiento de la Cámara toledana, y por la actuación tan singularísima que supone, en el difícil problema catalán. Ya es algo esta aportación elocuente, que coloca a Castilla en el lugar merecido.

Tributamos a su autor, el competentísimo D. Eloy Luis André, conocido y prestigioso literato, nuestro distinguido amigo, que forma parte de la Directiva, nuestro sincero homenaje de admiración y agradecimiento.

Dice así:

### «MENSAJE

al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y a las Cámaras de Comercio e Industria de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y León.

I

#### Nuestra actitud.

La Cámara de Comercio de Toledo, apartándose de las exageradas reivindicaciones catalanas y de un falso sentimiento de la nacionalidad española, en cuyo pabellón se pretende amparar la mercancía de impuras codicias, cree deber colaborar a la solución de este pleito entre la soberanía nacional, única del Estado, órgano vivo de la Nación, y las reivindicaciones autonómicas de Cataluña.

II

#### Las aspiraciones catalanas.

Aspira Cataluña, con una población de dos millones de habitantes y una extensión de 32.000 kilómetros cuadrados, a instituirse en nacionalidad con plena soberanía, basada en el *factum* biológico de su desarrollo económico, y de una plena conciencia de su personalidad, la personalidad catalana en viva oposición y diferenciación con

la española. Pero ni biológica, ni económica, espiritualmente, se nos puede hablar de la nacionalidad catalana.

En los últimos cuarenta años la población de Cataluña quedó estacionaria, mientras la de España aumentó en más de cinco y medio millones de habitantes; Cataluña poseía en 1877, 1.752.366 habitantes; en 1910, 2.084.865. Bélgica, con la misma extensión, posee ocho millones. Dinamarca, un millón más; Holanda, seis millones, y Suiza, cuatro millones. La vitalidad de la raza catalana, mantenida *statu quo*, como la de la raza francesa, por espacio de medio siglo, mientras crece la de toda Europa y la de la misma España, no demuestra, ni es mucho, el *factum* biológico de la nacionalidad cuyo primer factor es el pueblo. Por la lengua, los pueblos, que como el Rosellón, hablan el catalán y no forman parte de Cataluña, y el valenciano, el mallorquín, que aun considerados como formas dialectales del catalán, tienen propia personalidad como sucede con Galicia y Portugal, que hablan la misma lengua y poseen distinta historia. La lengua catalana no es una formación pura neolatina, sin un conglomerado de influencias aragonesas, provenzales e italianas. La literatura catalana es un producto suntuario, de lujo, hijo del exuberante desarrollo económico de Cataluña. El territorio catalán carece de fronteras propias y de propia fisonomía, como sucede con otras regiones. Lérida y Huesca, por una parte, y por otra Tarragona y Castellón, no se distinguen.

Ni el suelo, ni el subsuelo catalán, ni la posición geográfica de Cataluña, tienen condiciones para instituirse en una comunidad permanente de

# Las onzas del sacristán.

## ESCENAS CASTELLANAS

Lo que ha de contarse aquí, ocurre en un pueblo de la sierra de Béjar, dentro de una casa antañona, con amplio zaguán y con balcones ventrudos, voladizos, cuyos barrotes ha oxidado la herrumbre de los años, y cuyas piedras, doradas por el sol de los siglos, aparecen gastadas y evocadoras, con profundas grietas serpenteantes, como cicatrices lamentables y centenarias.

En una pieza de la planta baja—pieza con aspecto de panera y con honores de salón—discuten, en derredor de una camilla, D. Eleuterio, maestro organista de la parroquia; doña Clara, esposa de D. Eleuterio; Clarica, hija de ambos, y don Salvador, hermano del organista. D. Salvador, es sacristán en otro pueblo de la sierra. Ahora vino al de su hermano para consultarle, en compañía de su señora cuñada y en la muy sabrosa de su sobrina, un proyecto grave, transcendental. Don Salvador es soltero. Desde su mocedad, poco borrascosa, lleva ahorrando un real sobre otro real. Conserva íntegra la su hijuela, y ha conseguido, en muchos años de usura y de virtud acrecentar considerablemente sus dineros.

Pero el diablo—que no duerme, como ya es sabido—le ha metido en pensamientos y en deseos inoportunos, y lo que Satanás no logró de D. Salvador cuando éste era garrido y mozo, hálo conseguido ahora, cuando el sacristán lleva en la cabeza la nieve de la vejez, la blanca nieve simbólica de sus muchos inviernos....

Don Salvador, con sus sesenta y tantos años a cuestras, hállase desazonado, inquieto, desconocido.... Hállase joven y fuerte, propicio a los amoríos, rijo como un macho cabrío en época de celo.... El bueno del sacristán quiere casarse....

Y he aquí explicado el grave proyecto transcendental que trájole a este sereno y ceñudo pueblo para consultar con D. Eleuterio y con doña Clara—dos viejos, enjutos renegridos,—y, por añadidura, con la fresca y apetitosa Clarica, moza bien galana que frisa en las diecinueve primaveras.

Don Salvador es regordete y coloradote, aunque antiguas afecciones reumáticas le hacen cojear de una pierna más de lo que fuera menester. Su rostro háse arrugado ostensiblemente, y su voz es suave, queda y un tanto susurradora.

En este momento tiene D. Salvador la palabra.

Oigámosle:

Don Salvador (garraspea senilmente, afirmase en la silla, vacila un poco, dando muestras de una vaga inquietud, y al fin comienza).—Pues habeis de saber todos: tú, hermano, tú, cuñada, y tú, sobrina, que yo ando ahora en pensamientos y en desazones que mucho os tienen que admirar.... La soledad me acobarda y entristece.... De mozo, pude vivir en su compañía, porque yo era joven de salud y de alegría.... Pero lo que se dice .... Ahora viejo y lleno de achaques, preciso una compañía más verdadera....

Don Eleuterio y doña Clara miranse un poco asombrados miedosos de comprender.... D. Salvador, gracias como ya se ha dicho, al ahorro y a la usura, tiene bien repletas sus panzudas arcas, y aquellas viejas onzas amarillas, para doña Clara y el organista era cosa descontada que a ellos vendrían a parar.... D. Salvador, egoistón y soltero, no tenía otros parientes cercanos.... Oyéndole ahora, palidecen sus hermanos gradualmente. D. Eleuterio mira desconfiado; Clarica hace fiestas a una gata grande y lustrosa, que sostiene sobre las rodillas; doña Clara, al cabo de un momento, sonríe como quien ha encontrado solución a un problema difícil.

Doña Clara (con aire de naturalidad.—Comprendido, hermano Salvador, comprendido.... Allí, tan solo, en aquel poblacho, te aburres más de la cuenta.... Los viejos precisan en su compañía personas que les quieran y les mimen.... Tú, ya está bien visto, deseas venirte a esta casa, que es muy, tuya, y en esta casa te recibiremos con amor y con fiestas, como al Señor recibimos los cristianos por Pascua de Resurrección.

(Don Eleuterio sonrío orgulloso de su ingeniosa compañía. Clarica sigue acariciando a la gata, que, felinamente, restriega su cabeza contra el mórbido pecho de la moza.)

Don Salvador (con turbación y extrañeza).—Me entendiste mal, hermana Clara: no he sabido explicarme bien.... Yo no deseo venir aquí a vivir de continuo con vosotros.... Agradeciendo vuestra tierna solicitud, y aparte el placer con que os visito, muy grande, ya lo sabeis, yo gusto de vivir por mi cuenta y riesgo. No quiero dar molestias a nadie....

Doña Clara.—Pero, hermano Salvador: ¡molestias a tus hermanos!